

LA ADMINISTRACIÓN BIDEN FICHA A TIM WU, DEFENSOR DE LA NEUTRALIDAD DE LA RED

Por: R3D. 25/03/2021

El abogado Tim Wu, mejor conocido como el creador del término “neutralidad de la red” anunció que se sumará al equipo del nuevo presidente de Estados Unidos, Joe Biden, como parte del Consejo Económico Nacional, informó [Gizmodo](#).

El nombramiento parece ser el primer importante paso de la administración de Biden para revertir el legado de la administración Trump en el tema, la cual cedió a las empresas de telecomunicaciones el control sobre cómo administrar los datos en la red, al revocar las protecciones a la neutralidad de la red en 2017.

A Wu se le conoce por una visión antimonopólica sobre Internet y por la defensa de las y los usuarios: en 2015 llevó a cabo una investigación sobre Verizon, Time Warner Cable y Cablevision por engañar a consumidores y entregarles una conexión a Internet más lenta de la que se había prometido.

En 2020, también apoyó la demanda antimonopólica contra Facebook, que presentaron la Comisión Federal de Comercio de EE.UU. (FTC) y 40 estados, por comprar ilegalmente a su competencia, lo que Wu llamó una estrategia de matar o conquistar al extremo.

Esta no será la primera vez que el abogado sea parte de un gobierno demócrata, ni siquiera la primera vez que es parte de la FTC, ya que también participó en la administración de Barack Obama, para ayudar en el diseño de políticas antimonopólicas.

El nombramiento de Wu se suma a la salida de Ajit Pai, excomisionado presidente de la Comisión Federal de Comunicaciones, como un inicio alentador para la neutralidad de la red y recuperar la protección al Internet libre durante el gobierno de Biden a nivel federal.

Recientemente, un tribunal federal de EE.UU. dio la primera victoria a este principio de Internet al permitir la [ley de Salvaguardas al Internet Abierto del estado de California](#)

, la cual prohíbe a las empresas proveedoras de acceso a Internet bloquear, degradar la transmisión de datos, el cobro adicional para el acceso a ciertos sitios o apps en línea y la exención del cobro de datos.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: R3D

Fecha de creación

2021/03/25